



**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2014**

Lugar, fecha y carácter:

Esta Junta General de CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A. se celebró en Madrid, en la sede social, calle Castelló, 77, a las trece horas del día 11 de junio de 2014, en primera convocatoria, con el carácter de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Asistencia:

La Junta se celebró con los siguientes datos de asistencia:

- Accionistas presentes: 59,62%
- Accionistas representados: 34,74%

El capital presente o representado ascendió a 55.013.013 euros, que representan un total de 55.013.013 acciones, es decir, el 94,36% del Capital Social, del que un 59,62% correspondió a los accionistas presentes y un 34,74% a los representados.

Constitución de la Junta:

No habiendo surgido ninguna duda o reclamación sobre la lista de asistentes, se declaró validamente constituida la Junta en primera convocatoria.

Presidencia y Mesa de la Junta:

La Junta estuvo presidida por el Presidente de la Compañía, D. Juan March Delgado, y la Mesa estuvo compuesta, además de por el Presidente, por los miembros del Consejo de Administración: D. Carlos March Delgado (Copresidente), D. Juan March de la Lastra (Vicepresidente), D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín (Consejero Delegado), D. José Domingo de Ampuero y Osma, D. Nicholas Brookes, D. Ramón Carné Casas, Dña. Cristina Garmendia Mendizábal, D. Juan March Juan, Dña. Amparo Moraleda Martínez, D. Regino Moranchel Fernández, D. José Nieto de la Cierva, y por el Consejero Secretario, D. José Ramón del Caño Palop.

Votaciones y acuerdos:

Los acuerdos de la Junta General se adoptaron con las siguientes votaciones:

- 1º-** Por mayoría de 54.993.058 votos a favor y 19.955 abstenciones.
- 2º-** Por mayoría de 55.008.126 votos a favor y 4.887 abstenciones.
- 3º-** Por mayoría de 55.008.121 votos a favor y 4.892 abstenciones.
- 4º-** (Votaciones separadas)
- 4.1. Fijar en catorce el número de Consejeros de la Sociedad. Por mayoría de 55.008.071 votos a favor y 4.942 abstenciones.
- 4.2. Reelegir Consejero de la Sociedad, por un período de cuatro años, a D. Juan March Delgado. Por mayoría de 54.807.850 votos a favor, 192.895 votos en contra y 12.268 abstenciones.
- 4.3. Reelegir Consejero de la sociedad, por un período de cuatro años, a D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín. Por mayoría de 54.748.985 votos a favor, 251.760 votos en contra y 12.268 abstenciones.
- 4.4. Ratificar el nombramiento como Consejera de la sociedad, por un período de cuatro años, de Dª Cristina Garmendia Mendizábal. Por mayoría de 54.985.195 votos a favor, 15.550 votos en contra y 12.268 abstenciones.
- 4.5. Nombrar Consejero de la Sociedad, por un período de cuatro años, a D. Eugenio Ruiz-Gálvez Priego. Por mayoría de 54.985.195 votos a favor, 15.550 votos en contra y 12.268 abstenciones.
- 5º-** Por mayoría de 53.095.386 votos a favor, 1.912.735 votos en contra y 4.892 abstenciones.
- 6º-** Por mayoría de 54.947.232 votos a favor, 41.389 votos en contra y 24.392 abstenciones.
- 7º-** Por mayoría de 51.071.653 votos a favor, 3.936.473 votos en contra y 4.887 abstenciones.
- 8º-** Por mayoría de 51.385.503 votos a favor, 3.622.623 votos en contra y 4.887 abstenciones.
- 9º-** Por mayoría de 54.994.913 votos a favor, 13.213 votos en contra y 4.887 abstenciones.
- 10º-** Por mayoría de 54.872.336 votos a favor, 135.790 votos en contra y 4.887 abstenciones.
- 11º-** Por mayoría de 55.008.126 votos a favor y 4.887 abstenciones.
- 12º-** Por mayoría de 55.008.126 votos a favor y 4.887 abstenciones.

Los acuerdos aparecen recogidos en otro subapartado de este apartado de la página web de Alba, relativo a la “Junta General”.